



# 1<sup>a</sup>. Sesión Ordinaria Consejo Regional III Centro

20 de abril de 2018  
Salamanca, Guanajuato



# MENSAJE DE BIENVENIDA



# **LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**



# ORDEN DEL DÍA

# Orden del día

1. Bienvenida
2. Declaración de quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Seguimiento de acuerdos
5. Presentación y aprobación del Programa anual de trabajo 2018
6. Presentación del Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040
7. Presentación FISE 2018
8. Intervención de los Consejeros
9. Asuntos generales
10. Clausura de la sesión



# SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

No.	Acuerdo	Evidencia
CRIII/SO02/20 17/05	Se invitará en las próximas sesiones a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración para exponer proceso de regularización de inmuebles que son propiedad de Gobierno del Estado.	El IPLANEG hizo la invitación a la SFLyA, mencionando la Secretaría, que no están facultados para exponer el tema.
CRIII/SO03/20 17/04	Se solicita al pleno la revisión de los documentos con los resultados de las consultas para la Región III Centro, disponibles en la página <a href="http://plangto2040.iplaneg.net">http://plangto2040.iplaneg.net</a> y que puedan hacer llegar sus observaciones y comentarios a la cuenta de correo uperezfe@guanajuato.gob.mx antes del 11 de diciembre de 2017.	No se obtuvieron observaciones y/o comentarios al respecto.
CRIII/SO03/20 17/05	Una vez concluido el primer borrador del Plan Estatal de Desarrollo 2040, se hará llegar al pleno para su revisión.	Se hizo llegar al pleno, a través de la cuenta iplaneg@guanajuato.gob.mx el día 27 de enero de 2018; del cual no se obtuvieron observaciones y/o comentarios.
CRIII/SO03/20 17/08	Se hará llegar al Pleno el material revisado durante la sesión.	El material se encuentra en la biblioteca del IPLANEG, desde el día 05 de diciembre de 2017, notificado el pleno, mediante correo electrónico de esa misma fecha.



# PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL

# Programa de trabajo 2018

## Consejo Regional III Centro

ENE

FEB

MAR

ABR

MAY

JUN

JUL

AGO

SEP

OCT

NOV

DIC

### 1.- SESIONES DEL CR III CENTRO

1ra

2da

### 2.- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO GUANAJUATO 2040

INFORMAR LA PUBLICACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO GUANAJUATO 2040 A LOS CONSEJOS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, ASI COMO A LA SOCIEDAD ORGANIZADA.

### 3.- PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

3.1.- GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO.

3.2.- GENERAR UNA PARTICIPACIÓN SOCIAL EFECTIVA EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO GUANAJUATO 2040.



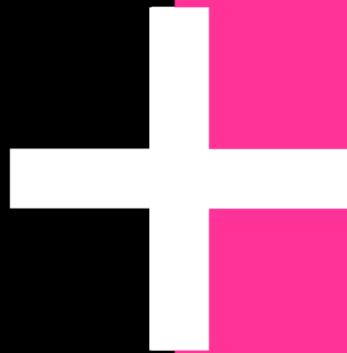
# PLAN ESTATAL DE DESARROLLO GUANAJUATO 2040

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

# GUANAJUATO 2040

---

**Más  
de 1 mil 600  
participantes  
presenciales**



**Más  
de 400  
participantes  
en la encuesta  
en línea**

Más  
de **2000**  
**PARTICIPANTES**

## **Identificación de:**

- Principales **logros**
- **Retos** y obstáculos
- **Características** de la Visión
- Iniciativas de **proyectos y acciones** estratégicas

# PLAN ESTATAL DE DESARROLLO GUANAJUATO 2040

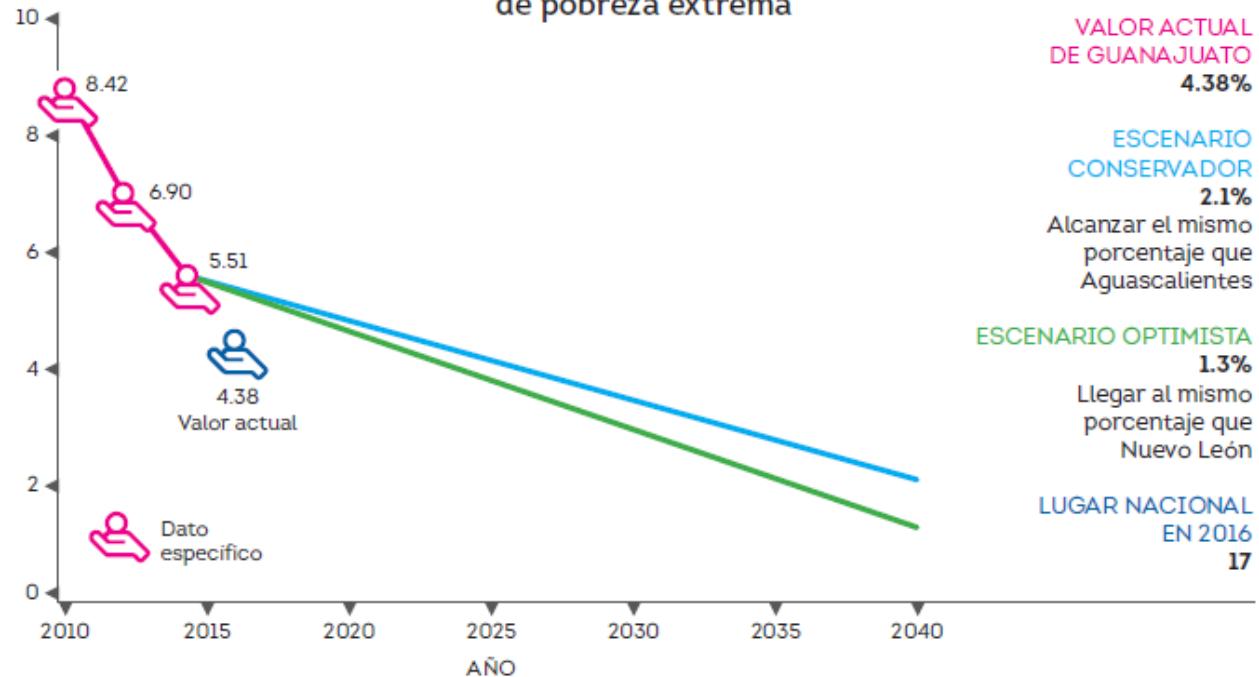


**DIMENSIÓN 1**  
HUMANO Y SOCIAL



# Escenarios

Gráfica 1.1 Proyección 2040 del comportamiento de la población en situación de pobreza extrema





- Se ha logrado abatir de manera significativa la pobreza en todas sus dimensiones y en particular la pobreza extrema.
- Los servicios de salud se brindan de manera equitativa e incluyente, con calidad y seguridad para mujeres y hombres.
- Existe un sistema educativo con cobertura, calidad, diversidad y equidad, que cuenta con docentes capacitados y con experiencia y que garantiza la accesibilidad, asequibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad.
- Se ha alcanzado un grado promedio de escolaridad de 12 años y todos los guanajuatenses saben leer y escribir.
- Se cuenta con niveles de competencia de excelencia en la educación media superior y superior y en los rubros de ciencia, tecnología e innovación.
- Las familias son las principales portadoras de identidad cultural y cívica y forman parte de una sociedad sana, educada y cohesionada.
- Guanajuato cuenta con una ciudadanía con valores y principios fortalecidos, que construye comunidad mediante la participación social innovadora, incluyente y corresponsable.



- Se garantiza el **derecho al desarrollo sostenido**, al patrimonio común de la humanidad, a la autodeterminación de los pueblos, a la paz, a la protección de los datos personales y a un medio ambiente sano.
- La **cultura física y el deporte** generan mujeres y hombres destacados en todos los niveles competitivos, gracias a la infraestructura deportiva.
- Se garantiza el derecho universal de todas las personas a participar en actividades físicas y deportivas con **instalaciones de acceso universal**.
- La **participación en la vida cultural** asegura los derechos humanos culturales y permite a las personas expresarse en lo individual y colectivo.
- **Guanajuato es una entidad segura para las mujeres**, tanto en los espacios públicos como privados. Esto se refleja en las prácticas sociales basadas en la igualdad sustantiva.



- **Las niñas y los niños**, desde su primera infancia, viven en un **entorno familiar saludable**. El maltrato infantil y la violencia física han sido erradicados y nuestra juventud tiene un estilo de vida equilibrado y recibe una educación integral, científica, humana y con valores.
- **Las personas jóvenes** cuentan con las condiciones óptimas para la construcción de su proyecto de vida, lo cual les permite aprovechar las oportunidades para acceder al mercado laboral de acuerdo con sus necesidades, deseos, habilidades y aptitudes.
- **Las personas adultas mayores** son respetadas y se encuentran libres de violencia, abandono y discriminación; viven dignamente, sin carencias económicas, y tienen acceso a una atención médica de alto nivel.
- **Las personas con discapacidad** han logrado su plena inclusión en la sociedad; acceden a la protección social y a un nivel de vida equiparable al de la población en general.
- **Los pueblos y las comunidades indígenas** cuentan con un desarrollo integral consolidado en los ámbitos personal, familiar y comunitario, sin carencias sociales. Están orgullosos de su cultura, usos, costumbres y tradiciones y gozan de una igualdad de género y una educación bilingüe.
- **Los derechos humanos de las personas migrantes** son respetados; se capitaliza la experiencia y el conocimiento de la población migrante en el desarrollo de proyectos en sus comunidades y regiones de origen.

# 3

Líneas  
Estratégicas



# 8

Objetivos

# 36

Estrategias



**DIMENSIÓN 1**  
HUMANO Y SOCIAL

# Principales proyectos

- **Fortalecimiento del tejido y la cohesión social en polígonos prioritarios** en los que haya un mayor rezago social y mayores índices de violencia y criminalidad.
- **Impulso a la innovación social** para atender los retos que la sociedad demande y permitir el **fortalecimiento de las familias y la comunidad con valores de inclusión, equidad e igualdad de género.**
- **Establecimiento de un sistema universal de salud** con la participación de todas las instituciones de este sector, garantizando servicios accesibles y oportunos.
- Consolidación de un **modelo de atención prioritariamente preventivo**, que fortalezca las acciones de **atención primaria a la salud y a la salud a distancia**, considerando los determinantes sociales y genómicos de la salud, así como las diferencias biológicas entre mujeres y hombres.
- Implementación de **expedientes clínicos electrónicos.**

# Principales proyectos

- Desarrollo de **habilidades y aptitudes** en niñas, niños y jóvenes para **la cultura, el arte y el deporte**.
- **Aprendizaje y generación de conocimiento** a través la **inclusión digital** en la educación básica, media superior y superior.
- Fortalecimiento y evaluación del **personal docente**.
- Fortalecimiento de la enseñanza de un **segundo idioma en la educación pública**.
- Incremento de la **cobertura y pertinencia** de la **educación obligatoria y superior**.
- Creación del **Laboratorio de Innovación, Creatividad y Emprendimiento Social**.
- Conjunción de **acciones públicas y privadas** para la **atención de retos sociales** relacionados con los grupos prioritarios.

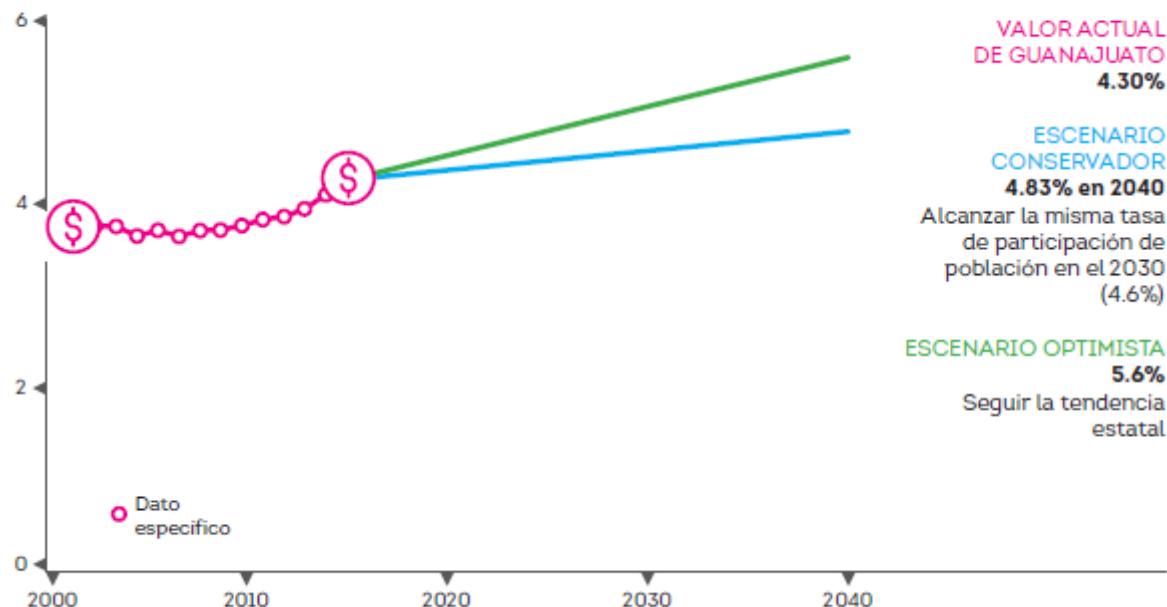


# DIMENSIÓN 2 ECONOMÍA



# Escenarios

Gráfica 2.1 Proyección 2040 de la contribución porcentual del Producto Interno Bruto del estado a la economía del país





**DIMENSIÓN 2**  
ECONOMÍA  
**visión**

- Guanajuato es uno de los principales **generadores de empleos y receptores de inversiones** nacionales y extranjeras en el país. Sus **trabajadores cuentan con sueldos competitivos a nivel nacional** lo que ha repercutido en un **mayor desarrollo económico y social** en el estado.
- Guanajuato cuenta con un **sistema diverso de clústers económicos** consolidados y articulados con el sector logístico, productivo y de proveeduría local.
- El estado ha logrado **atraer y desarrollar industrias intensivas** en el **uso de tecnología y alto valor agregado**, que consolidan y desarrollan **nuevas vocaciones económicas**.
- El **sector turístico** constituye una de las principales fuentes de ingresos para los habitantes del estado, siendo un destino turístico de negocios, vitivinícola, gastronómico, cultural, inteligente y de aventura.
- Guanajuato es **líder en el sector agroalimentario en México** y es reconocido internacionalmente por su competitividad y protección de los recursos naturales, un territorio ordenado, con uso eficiente del agua.



**DIMENSIÓN 2**  
ECONOMÍA  
**visión**

- Contamos con **capital humano altamente calificado** y se impulsa el desarrollo de nuevas tecnologías y la innovación en la producción, lo que ha permitido una alta calidad de vida en las personas que conforman el sector.
- En el desarrollo de Guanajuato ha sido fundamental su **competitividad laboral**, que se sustenta en mujeres y hombres, **mujeres que han desarrollado su talento** mediante una innovadora política educativa y una capacitación técnica y laboral de vanguardia a nivel internacional.
- Guanajuato es reconocido como el **hub logístico de México**, debido a su excelente conectividad, ubicación geográfica y su infraestructura moderna e innovadora.
- Contamos con un gran **soporte tecnológico** y un eficiente **proceso de trámites y servicios gubernamentales**.
- Guanajuato es reconocido por ser el estado con **mayor aportación al producto interno bruto nacional en ciencia, tecnología e innovación** y somos un polo de desarrollo a nivel internacional.

**DIMENSIÓN 2**  
ECONOMÍA  
**visión**

- El sector productivo, los centros de conocimiento, el sector público y la sociedad se articulan de forma sistémica con la ciencia, tecnología y la innovación para crear un **ecosistema colaborativo permanente**.
- **La innovación, investigación y desarrollo de nuevas tecnologías** contribuyen a resolver las principales problemáticas de la entidad y a apoyar el desarrollo sostenible del estado.
- Guanajuato implementa adecuada **estrategia energética** para atender la generación de **energías limpias y renovables** para el sector productivo y urbano del estado.

# 5

Líneas  
Estratégicas

# 7

Objetivos



# 29

Estrategias

# Principales proyectos

- Creación del **Centro de Impulso al Talento**, para el desarrollo de nuevas aptitudes para la **industria 4.0**, con aplicación en todos los sectores.
- Generación de fuentes de energías limpias alternativas para la **seguridad energética**.
  - **Parques de generación de energía eléctrica** a partir de fuentes renovables (eólica y solar).
- Creación de un **banco de datos** de proyectos de alto impacto.
- Consolidación de Guanajuato como el **hub logístico de México**.
  - Construcción del **Parque Intermodal de Celaya**.
  - Consolidación de **Guanajuato Puerto Interior**.
  - Creación del **Centro de Investigaciones en Logística y Transporte**.
- Impulso a la **reconversión y convergencia industrial 4.0** de los sectores económicos tradicionales, con énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas, para su incorporación exitosa en las nuevas formas de negocio de los mercados nacionales e internacionales con base en la economía del conocimiento.

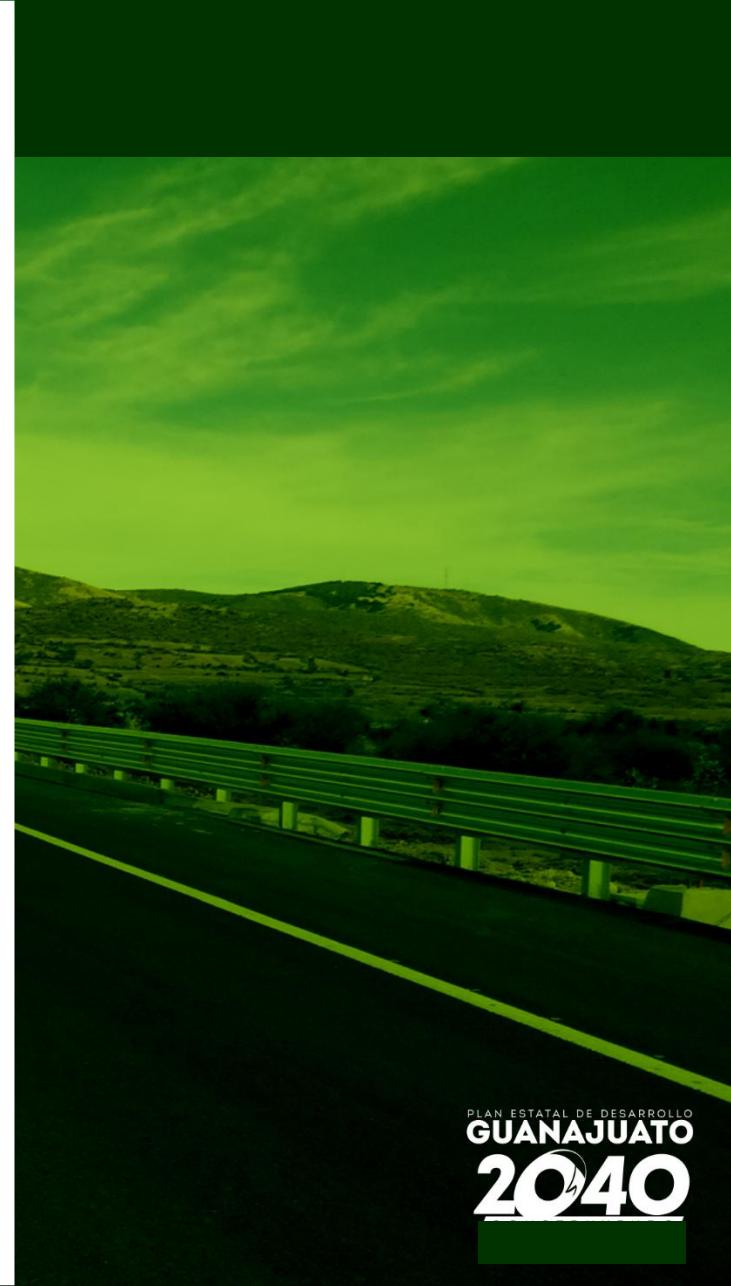
# Principales proyectos

- Desarrollo de la **industria automotriz**.
  - Construcción de pistas de pruebas.
  - Construcción del salón del automóvil.
  - Promoción del Autoshow Guanajuato.
- Consolidación como el **destino turístico** vitivinícola más visitado en el país, **impulsando la industria local** y atrayendo a las grandes y prestigiosas **bodegas de vino** del mundo.
- Consolidación de las **regiones** del estado conforme a su **vocación turística**, con un enfoque de sostenibilidad.
  - **Norte:** Cultural y naturaleza.
  - **Centro:** Negocios, reuniones, ecoturismo, relajación (bienestar) y cultural.
  - **Sur:** Cultural y naturaleza.

# Principales proyectos

- Reconversion del sector primario hacia un **campo inteligente y tecnológico**.
  - Consolidación de agroparques industriales y su vinculación con los mercados internacionales, con la creación de una cadena de frío.
  - Creación del Centro de Inteligencia Competitiva para el sector Agroalimentario.
- Desarrollo y consolidación de nuevas vocaciones económicas con base tecnológica, como **nanotecnología, aeronáutica, tecnología cuántica, robótica e inteligencia artificial**.
  - Atracción de universidades y centros de investigación de clase mundial en ciencia, tecnología e innovación.
  - Atracción de talentos, industrias y empresas de índole científica y tecnológica.
  - Creación de parques tecnológicos.
  - Desarrollo de clústers industriales de base tecnológica.
  - Desarrollo de talentos para la investigación y el desarrollo tecnológico.
  - Desarrollo de proyectos de intervención urbana para generar espacios de innovación.

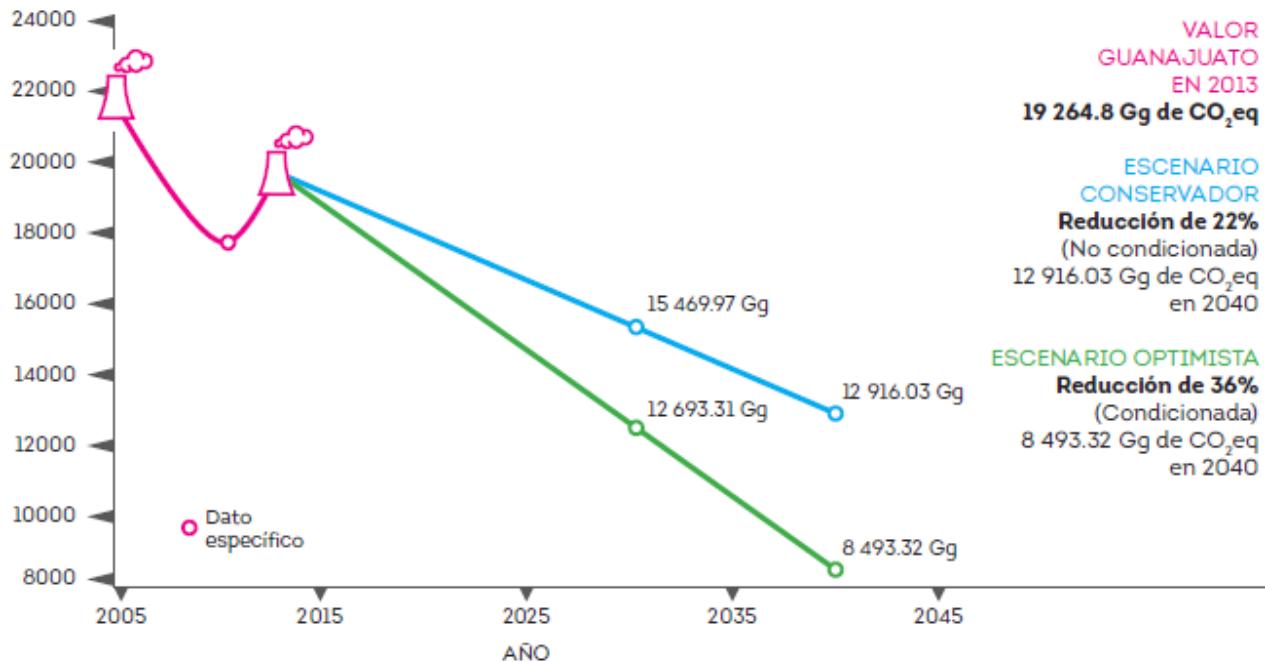
# **MÁT** DIMENSIÓN 3 MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO  
**GUANAJUATO**  
**2040**

# Escenarios

Gráfica 3.2 Proyección 2040 de emisiones de Gases de Efecto Invernadero



**MÁT** DIMENSIÓN 3  
MEDIO AMBIENTE  
Y TERRITORIO  
**visión**

- Guanajuato ha logrado **regenerar sus espacios naturales y sus cubiertas vegetales**, lo que ha permitido re establecer la **captación de agua** en los mantos freáticos y **disminuir la extracción de los acuíferos**.
- Guanajuato cuenta con un **sistema de planeación territorial y ambiental** reforzado con instrumentos de vanguardia y correspondientes entre sí, los cuales se aplican efectivamente para el desarrollo y bienestar de toda la población, con un **enfoque de derechos humanos e igualdad entre mujeres y hombres**.
- Se ejerce una **administración y un aprovechamiento sustentable del territorio** acorde con las potencialidades y las aptitudes del suelo mediante la **gestión y el control del desarrollo urbano, protegiendo al medio ambiente y al patrimonio natural, cultural, urbano y arquitectónico**.
- Se consideran los aspectos de **prevención de riesgos y resiliencia**, así como la **regularización de la tenencia del suelo**, todo ello con **perspectiva de género**, con lo cual se tiene un desarrollo urbano y territorial equilibrado y articulado mediante el **sistema estatal urbano y rural**.

**MÁT** DIMENSIÓN 3  
MEDIO AMBIENTE  
Y TERRITORIO  
**visión**

- Las y los habitantes del Estado viven en **ciudades y comunidades con escala humana**, que comparten un **proyecto de ciudades modelo** donde el crecimiento es de **manera compacta, interconectado con áreas verdes y espacios públicos adecuados y suficientes**.
- Existe un pleno **respeto a la cultura e identidad locales** y una participación social activa y con especial énfasis en la **movilidad no motorizada y el transporte público**.
- El desarrollo está a cargo de instituciones que trascienden periodos gubernamentales y que dan seguimiento a las políticas en materia de **movilidad sustentable y de infraestructura**, dando prioridad a la **accesibilidad universal** y a acciones encaminadas al logro de la **igualdad de género**.



**2** Líneas  
Estratégicas

**6** Objetivos

**29** Estrategias

# Principales proyectos

- **Proyectos de integración regional Norte y Sur.**
  - Construcción del corredor Silao-Doctor Mora-Carretera Federal 57.
  - Construcción del corredor Tarandacuao-Manuel Doblado.
- **Mejora del tránsito de personas y mercancías a través de las áreas urbanas densas mediante libramientos.**
  - Modernización del Libramiento de Empalme Escobedo.
  - Modernización del Libramiento de Apaseo el Alto.
  - Modernización del Libramiento Dolores Hidalgo Norte.
  - Construcción del Libramiento Norte de Silao.
  - Construcción del Libramiento Poniente de León.
  - Construcción del Libramiento Poniente de Cortazar.
  - Construcción del Libramiento Sur de Guanajuato.
  - Construcción del Macrolibramiento Palmillas-Apaseo el Grande con Libramiento Celaya.

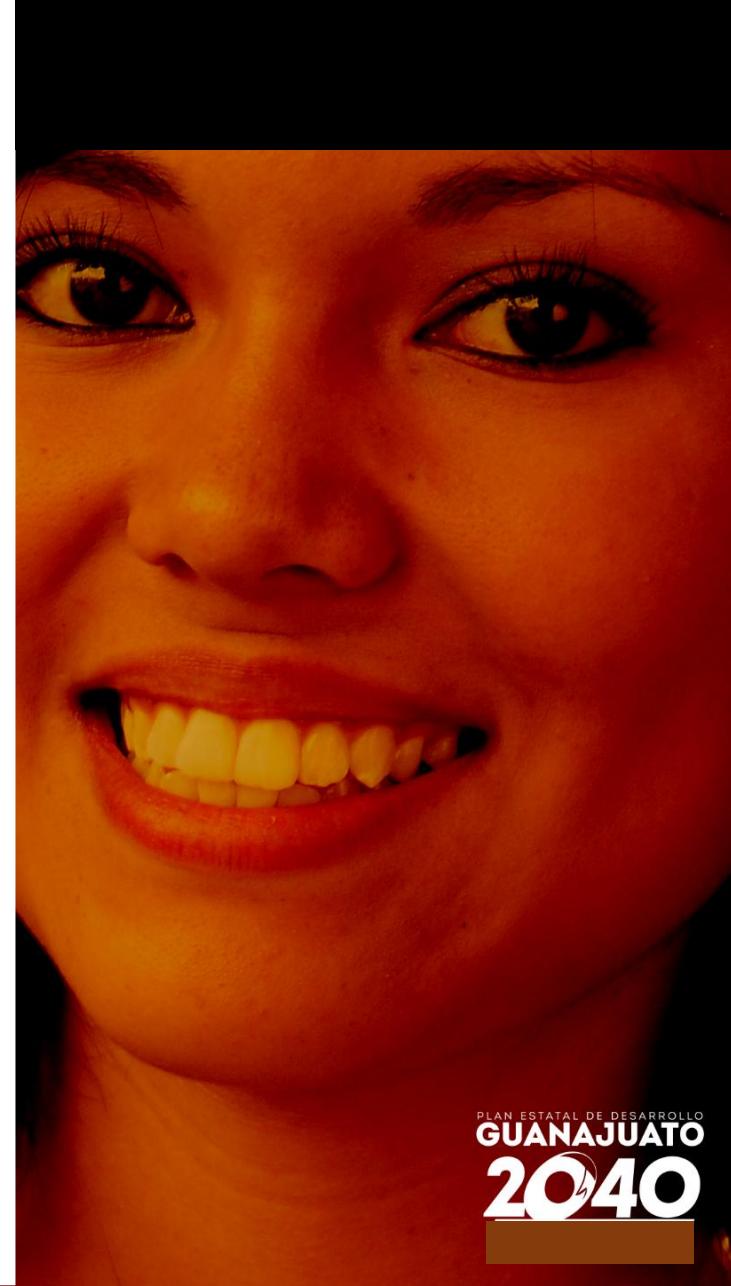
# Principales proyectos

- **Consolidación de la infraestructura actual, mediante la modernización y la conservación de la red de carreteras.**
  - Modernización de la autopista Morelia-Salamanca.
  - Modernización de la carretera León-Santa Rosa-Manuel Doblado.
  - Modernización de la carretera Abasolo-Maristas.
  - Modernización de la carretera Yuriria-Uriangato.
  - Modernización de la carretera Salvatierra-Yuriria.
  - Conservación de las carreteras alimentadoras de los ejes troncales.
  - Implementación de carriles de alta ocupación en los principales ejes troncales federales.
- **Sistema de movilidad intermodal.**
  - Construcción del tren interurbano en el corredor industrial, con conexiones a Querétaro y Guadalajara.
  - **Sistema de Teleféricos para movilidad urbana y turismo**
  - Modernización del Sistema de Transporte Público Intermodal.
  - Construcción de paraderos y centros de transferencia intermodal en toda la red estatal carretera.
  - Creación de una red de ciclovías.
  - Creación de un programa de adecuación de la infraestructura peatonal y para personas con discapacidad en las zonas urbanas y suburbanas.

# Principales proyectos

- **Fortalecimiento de la red ferroviaria y aeroportuaria.**
  - Construcción de un segundo cuerpo de vías del ferrocarril de la línea A.
  - Construcción del Libramiento Ferroviario de Irapuato.
  - Construcción del Libramiento Ferroviario de Salamanca.
  - Construcción del Libramiento Ferroviario de Celaya.
  - Construcción de la terminal de carga aérea.
  - Construcción de una terminal intermodal en la zona Laja-Bajío.
  - Aumento de las rutas intermodales en las líneas ferroviarias.
- **Infraestructura complementaria.**
  - Construcción de un gaseoducto que conecte el Puerto Interior y el gaseoducto Los Ramones II.
  - Construcción de plantas generadoras privadas y subestaciones eléctricas de potencia para suministro de energía al corredor industrial.
  - Habilitación de redes de internet de banda ancha para ligar toda la cadena productiva, el comercio y los servicios del estado, siguiendo estándares internacionales.

# **APYED** DIMENSIÓN 4 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

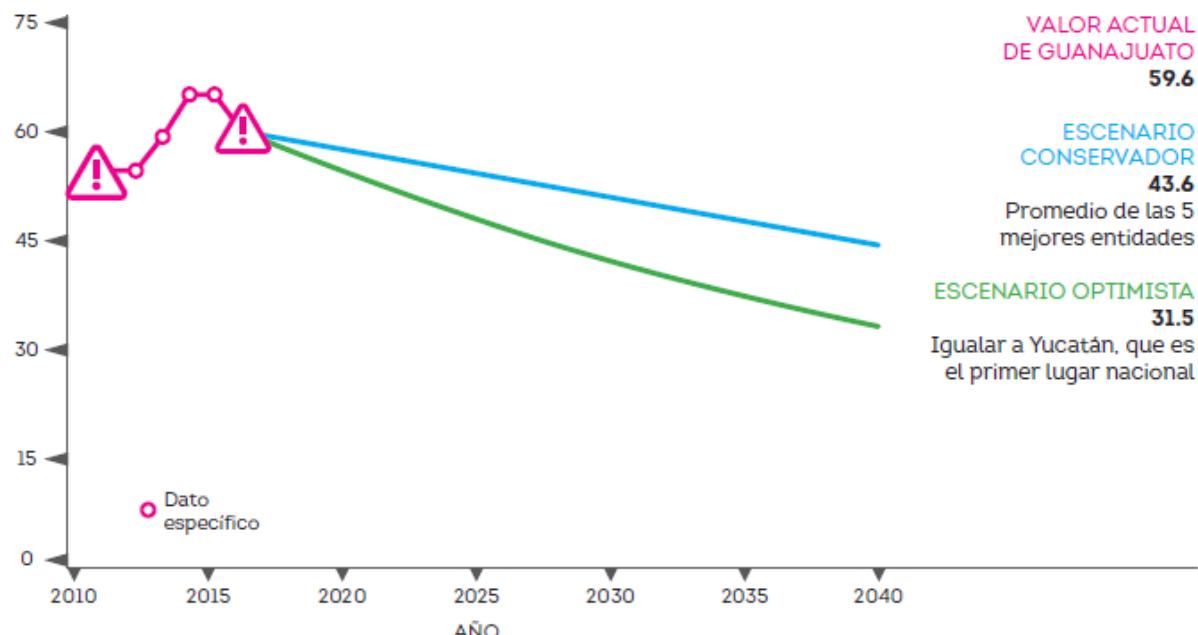


# APYED DIMENSIÓN 4

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

# Escenarios

Gráfica 4.3 Proyección 2040 de la tasa de personas de 18 años y más que considera insegura su entidad federativa por cada mil habitantes



# **APYED DIMENSIÓN 4**

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

# **visión**

- Guanajuato **cuenta con una administración que reconoce a la ciudadanía como eje de su trabajo**, por lo que ha establecido mecanismos y alianzas permanentes mediante los cuales los **diferentes sectores de la sociedad participan en la toma de decisiones**.
- Las y los funcionarios públicos se encuentran altamente capacitados para ejercer sus labores bajo principios de **honestidad, transparencia, equidad, igualdad de género y visión de servicio** a la ciudadanía.
- La administración pública goza de un **servicio civil de carrera eficiente y comprometido con la sociedad**.
- Existe una plena colaboración entre el gobierno estatal, los municipios y la federación en el **intercambio de información**, teniendo a la **transparencia proactiva** como uno de sus principios.
- En el aspecto municipal, existe una consolidación del **desarrollo institucional y humano** de los ayuntamientos y se impulsa la **vinculación constante con los poderes, la sociedad organizada y los institutos políticos**.

# **APYED DIMENSIÓN 4**

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

# **visión**

- Se otorgan servicios públicos eficientes, oportunos y de calidad, con un enfoque incluyente y perspectiva de género, mediante marcos normativos actualizados que se encuentran plenamente identificados en los instrumentos de planeación.
- Se han logrado abatir significativamente los índices delictivos, de manera tal que la ciudadanía y sus visitantes puedan transitar teniendo plena confianza en su cuerpo policial y cuenten con conocimiento de sus derechos.
- Se cuenta con un sistema de justicia consolidado en el que toda la ciudadanía tiene acceso a la justicia de manera expedita sin importar su condición física y social, con plena aplicación de los derechos humanos y una perspectiva de género. Los procesos de actuación que realizan las instancias involucradas en la procuración e impartición de justicia se encuentran homologados, interconectados y debidamente evaluados, permitiendo la mejora de las instituciones y la satisfacción de las y los usuarios.
- La población cuenta con herramientas tecnológicas y espacios de interacción innovadores que facilitan los procesos de mediación, conciliación e impartición de justicia en las diferentes materias.



6 Objetivos

2 Líneas  
Estratégicas

39 Estrategias

# Principales proyectos

- Fortalecimiento de la **cultura de paz en Guanajuato y en sus municipios, con participación de la ciudadanía en la prevención de la violencia.**
- Participación ciudadana en la toma de decisiones **en información, participación, planeación, monitoreo y evaluación** mediante el Consejo de Análisis Estratégico del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, **garantizando su seguimiento a través del Observatorio Ciudadano Guanajuato.**
- Fortalecimiento de las **capacidades institucionales en la administración pública estatal y municipal** mediante el **Servicio Civil de Carrera.**
- Creación de un **sistema preventivo de fiscalización estatal.**
- Implementación del **gobierno electrónico o e-government**, en la administración pública estatal y municipal.

# Principales proyectos

- Desarrollo de un **sistema policial de gestión**, con un perfil altamente **competente y con mecanismos tecnológicos acordes** con las necesidades de la entidad y los estándares internacionales.
- Implementación de la **Plataforma Inteligente Guanajuato**, que contenga los registros estatales, municipales y federales de **datos delictivos**.
- Incremento en el **personal policial, ministerial, de investigación y de justicia**, de acuerdo con los estándares internacionales.
- Desarrollo de un **ordenamiento físico-espacial con enfoque de gobernanza**, para la prevención de la violencia y el delito mediante el diseño urbano y ambiental de la entidad y de los municipios.

# Impulso al desarrollo Regional

---

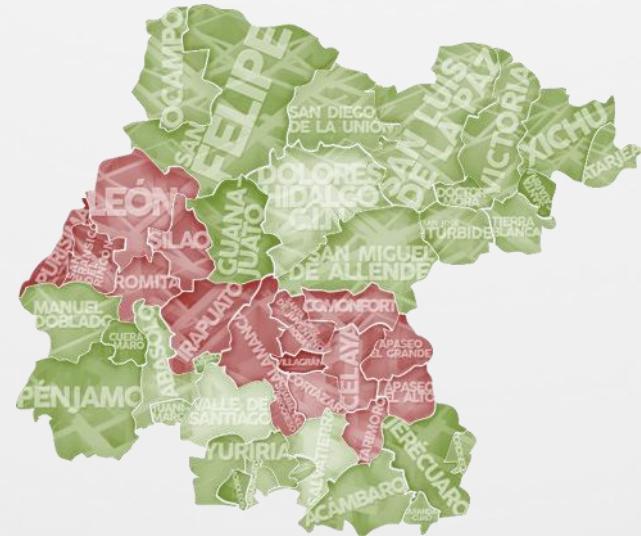
Región III Centro



# Enunciados de VISIÓN

## Dimensión Humana y Social

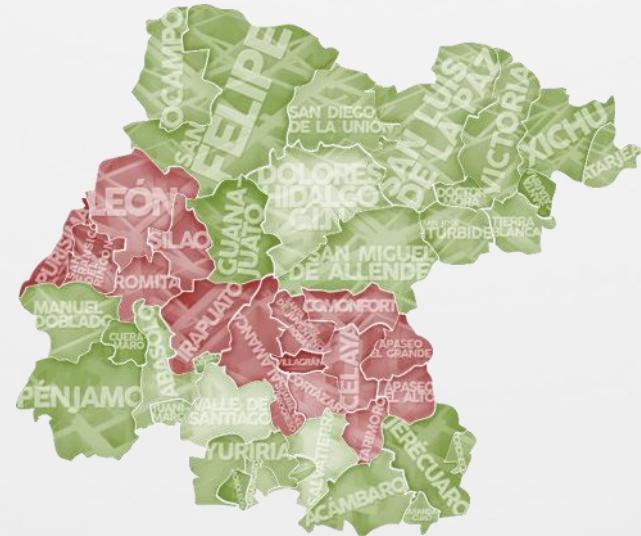
- La calidad educativa en el estado de Guanajuato es reconocida a nivel nacional e internacional en todos los niveles, por ser de clase mundial, integral, ética, sustentable e incluyente, además de estar cubierta al 100 por ciento. Todos los municipios cuentan con opciones para realizar su educación superior. Se fomenta el emprendimiento fuertemente.
- La salud en Guanajuato tiene un enfoque preventivo e integral, por lo que realmente hay pocos casos de enfermedades. La región cuenta con hospitales especializados y ubicados estratégicamente para atender a la población. Se cuenta con espacios, médicos, medicinas y equipamiento suficiente. Hay calidad y calidez en todos los servicios médicos. La sociedad es consciente de prevenir su salud con ejercicio, revisiones y alimentación adecuada.



# Enunciados de VISIÓN

## Dimensión Humana y Social

- Se cuenta con servicios, calidad de vida, espacios y becas culturales y deportivas.
- No hay contaminación. Los mantos acuíferos se han recuperado.
- Se ha reducido considerablemente la pobreza. Existe la solidaridad ciudadana.
- Hay atención especializada e infraestructura para adultos mayores.
- Se respetan los derechos humanos y todos los ciudadanos cuentan con una vivienda digna.
- Contamos con ciudades y comunidades seguras, donde las personas se pueden desarrollar y convivir tranquilamente.
- La justicia se imparte pronta y equitativamente. Prácticamente no existen los asesinatos, secuestros ni robos.



# Enunciados de VISIÓN

## Dimensión Humana y Social

- Existe una excelente infraestructura vial y en los caminos vecinales. Los espacios públicos son dignos y limpios. Estamos bien comunicados entre toda la región y con las otras. Todas las calles se encuentran en perfectas condiciones.
- El campo está desarrollado.
- Toda la gente en edad productiva cuenta con un empleo y salarios dignos.
- Existen grupos autogestivos y fuertes que han creado y atienden huertos hidropónicos, granjas, comercios y talleres.
- Todos los gobernantes son honestos, rinden cuentas y no buscan enriquecimiento ilícito, respetan los recursos públicos y combaten la corrupción pública y privada.



# Enunciados de VISIÓN

## Dimensión Economía

- La región se distingue por el crecimiento económico sostenido, por el fortalecimiento del mercado interno basado en el crecimiento del empleo, la diversificación de la economía (manufactura, turismo de negocios, turismo general, tecnología, comercio, productos agrícolas), la competitividad de las empresas y la creación de empresas de alto valor agregado, participando en mercados tecnológicos. El desarrollo tanto industrial como agrícola ha generado un mayor arraigo de la gente en la región.
- Se han creado mercados y centrales de abasto que distribuyen mejor y abate los costos de los productos básicos para la población de la región.
- Existe una cultura y consolidación de emprendedores que fortalecen los negocios y empresas locales, lo que ayuda al consumo interno y economías locales y por tanto, el fortalecimiento y crecimiento económico de la región.



# Enunciados de VISIÓN

# Dimensión Economía

- La Región Centro es el principal destino de turismo cultural y de negocios en Latinoamérica.
  - La Región es reconocida por el alto grado de competitividad profesional y laboral, así como por sus productos y servicios de alta calidad. La cultura laboral y empresarial está centrada en la Responsabilidad Social y Humana.
  - Se cuenta con cobertura educativa total y de alta calidad, integral y humana, enfocada a las necesidades reales de la industria, con programas de formación dual.
  - El campo es autosuficiente, se han incrementado las exportaciones, está tecnificado y consume pocos insumos agrícolas, así como recursos naturales, por lo que también es muy rentable.



# Enunciados de VISIÓN

## Dimensión Medio Ambiente y Territorio

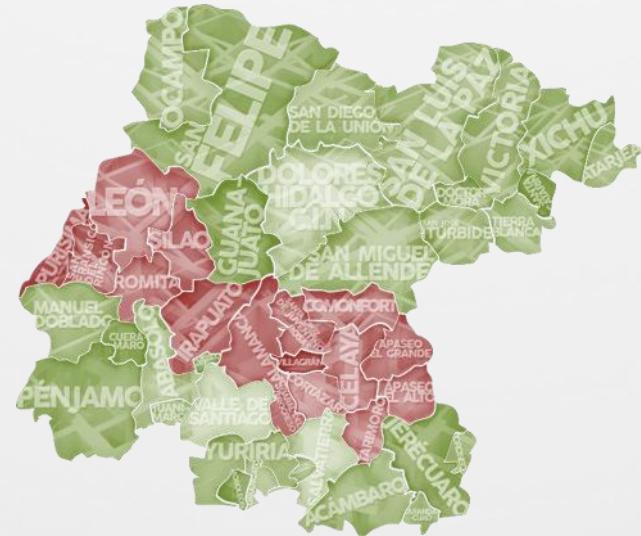
- Se conservan y mantienen el medio ambiente y los recursos naturales, principalmente el suelo y agua. Existe armonía entre estos y el crecimiento territorial.
- Se ha reforestado toda la región y las áreas naturales protegidas se han incrementado. Los ríos son sanos y limpios y se recicla la basura. Todo junto con la participación ciudadana, gracias a la alta cultura ecológica que existe. La salud de la población ha mejorado, debido al excelente cuidado que hay del medio ambiente y el incremento de áreas verdes recreativas.
- Se tiene la mejor industria biotecnológica del país. Cuenta con una zona protegida de gran atractivo turístico, junto con su gastronomía.
- Todos los ciudadanos cuentan con el servicio de agua y drenaje. Hacen un uso adecuado de los recursos naturales, especialmente el hídrico.



# Enunciados de VISIÓN

## Dimensión Medio Ambiente y Territorio

- La urbanización de toda la región es sustentable y sostenible. No existen asentamientos humanos irregulares y se respeta el uso de suelo correspondiente.
- La mayoría de las empresas y edificios públicos utilizan los recursos naturales de forma adecuada, así como las energías renovables. Cuentan con azoteas verdes y el cableado está oculto en todas las ciudades.
- Las viviendas son ecológicas y autosustentables.
- Gracias a los sistemas y programas de tratamiento de aguas residuales, el abatimiento de los mantos freáticos ha disminuido considerablemente.
- En las ciudades prácticamente no hay autos, ya que se cuenta con un excelente sistema de movilidad ciclista y el transporte público es suficiente, muy bien planeado y económicamente accesible para todos.



# Enunciados de VISIÓN

## Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho

- Los gobiernos municipales son transparentes, sin corrupción y con rendición de cuentas claras. Las finanzas son sanas, con una inversión equilibrada y un crecimiento sostenido. Los ayuntamientos ejercen equitativamente los recursos para las necesidades ciudadanas.
- El gobierno y la sociedad trabajan y colaboran cercanamente. Los funcionarios son éticos y los ciudadanos cumplen con las leyes. Los ingresos públicos son suficientes para cubrir la educación, servicios, vivienda y seguridad.
- No hay delincuencia organizada, y se cuenta con el índice más bajo en adicciones y violencia. Se transita de manera segura en todos los municipios de la región. La policía tiene una alta preparación técnica y humana. Se fortalece la prevención permanente con la participación ciudadana.



# Enunciados de VISIÓN

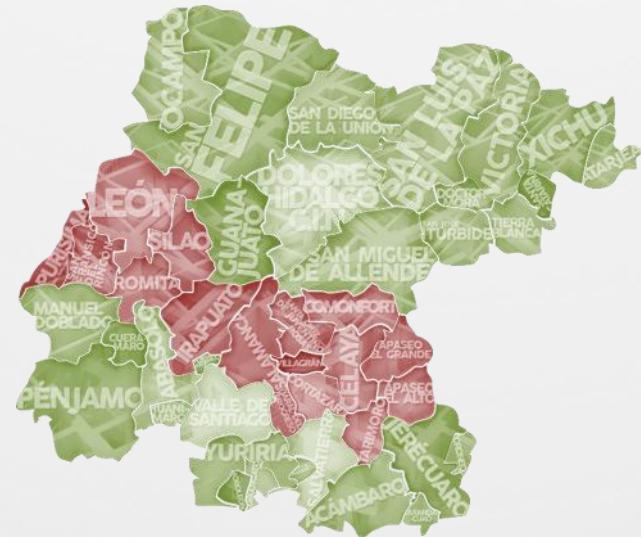
## Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho

- El sistema de impartición de justicia es eficiente y funcional. La ciudadanía está satisfecha con los procedimientos establecidos ya que el 100 por ciento de los casos son cerrados pronta y justamente. Las leyes son apropiadas y actualizadas a lo que la sociedad requiere.
- Esta región planifica y trabaja de manera conjunta, con una identidad metropolitana propia, preocupada por el medio ambiente y con alta participación ciudadana.
- Existe un ambiente de paz y tranquilidad.



# Objetivos

## Dimensión Humana y Social



- **OBJETIVO III.1.1 Incrementar la calidad educativa en la región, hasta ser reconocida a nivel nacional e internacional en todos los niveles.**
- **OBJETIVO III.1.2 Incrementar la mejora integral en los servicios de salud en la región.**
- **OBJETIVO III.1.3 Incrementar el grado de bienestar de la población de la región.**

# Objetivos

## Dimensión Economía

- **OBJETIVO III.2.1 Mantener el crecimiento económico sostenido y diversificado que ha tenido la región.**
- **OBJETIVO III.2.2 Incrementar la competitividad en el capital humano de la región.**
- **OBJETIVO III.2.3 Incrementar la calidad en los servicios y productos elaborados en la región.**



# Objetivos

## Dimensión Medio Ambiente y Territorio

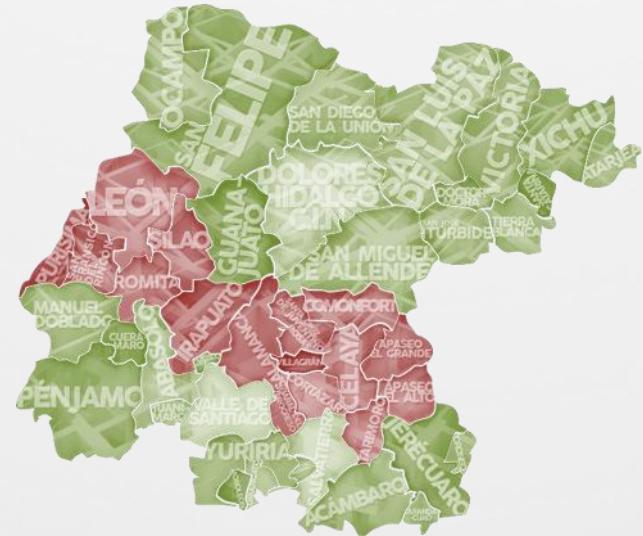
- **OBJETIVO III.3.1 Conservar el medio ambiente y los recursos naturales, principalmente el suelo y el agua de la región.**
- **OBJETIVO III.3.2 Proteger los mantos freáticos de la región.**
- **OBJETIVO III.3.3 Incrementar la innovación tecnológica relacionada con temas naturales, de medio ambiente y del campo.**



# Objetivos

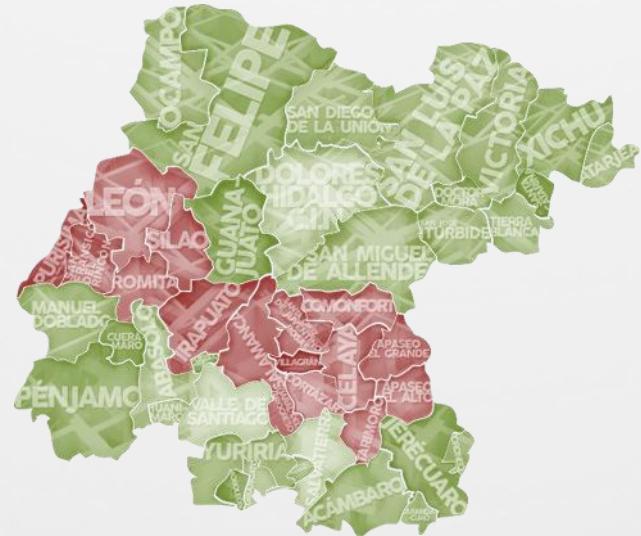
## Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho

- **OBJETIVO III.4.1 Incrementar la transparencia y rendición de cuentas en los gobiernos municipales de la región.**
- **OBJETIVO III.4.2 Incrementar la equidad en el ejercicio de los recursos públicos municipales de la región.**
- **OBJETIVO III.4.3 Reducir el índice de inseguridad y violencia de la región.**



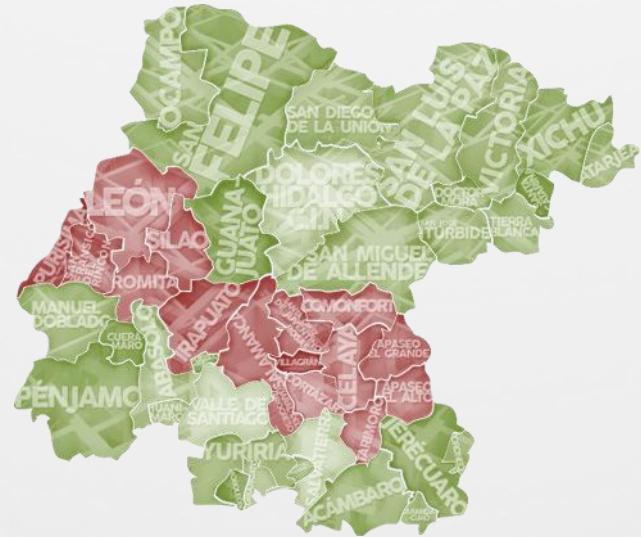
# PROYECTOS de Gran Visión

- Proyecto de impulso a la profesionalización ciudadana de la región centro de Guanajuato.
- Implementación de un plan de mantenimiento y creación de infraestructura en zonas urbanas y rurales de la región centro.
- Proyecto de integración de las cadenas de valor en el sector agroalimentario de la región centro de Guanajuato.
- Proyecto de desarrollo integral para el combate a la pobreza en la región centro de Guanajuato.
- Proyecto integral hidráulico para la recolección, manejo y distribución del agua pluvial en la región centro del estado de Guanajuato.



# PROYECTOS de Gran Visión

- Proyecto para la tecnificación del campo de la región centro de Guanajuato.
- Implementación de un sistema integral de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno de la región centro de Guanajuato.
- Implementación de un plan de prevención del delito y la corrupción en la región centro del estado.
- Creación de mercados y centrales de abasto que distribuyan mejor y brinden los productos básicos para la población de la región a un mejor precio.





**250**  
Indicadores

# OBSERVATORIO DEL **DESARROLLO**

Objetivos  
de Desarrollo  
Sostenible

Dimensiones del PED





PLAN ESTATAL DE DESARROLLO  
**GUANAJUATO 2040**  
CONSTRUYENDO EL FUTURO

EL OBSERVATORIO DE INDICADORES DE GUANAJUATO PRESENTA INFORMACIÓN ÚTIL PARA EVALUAR LA SITUACIÓN ACTUAL Y LA TRAYECTORIA DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS, SOCIALES, DE SEGURIDAD Y BUEN GOBIERNO, RESPECTO DE LA VISIÓN 2040. LOS INDICADORES ESTÁN ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON LAS DIMENSIONES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y CON LOS EJES DE GOBIERNO.

**1** FIN  
DE LA POBREZA



**2** HAMBRE  
CERO



**3** SALUD  
Y BIENESTAR



**4** EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



**5** IGUALDAD  
DE GÉNERO



**6** AGUA LIMPIA  
Y SANEAMIENTO



**7** ENERGÍA  
ASEQUIBLE Y NO  
CONTAMINANTE



**8** TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



**9** INDUSTRIA  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



**10** REDUCCIÓN  
DE LAS  
DESIGUALDADES



**11** CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES



**12** PRODUCCIÓN Y  
CONSUMO  
RESPONSABLE



**13** ACCIÓN  
POR EL CLIMA



**14** VIDA  
SUBMARINA



**15** VIDA DE  
ECOSISTEMAS  
TERRESTRES



**16** PAZ, JUSTICIA  
INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR LOS  
OBJETIVOS





ODS

EJE

DIMENSIONES



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO  
**GUANAJUATO 2040**  
CONSTRUYENDO EL FUTURO

EL OBSERVATORIO DE INDICADORES DE GUANAJUATO PRESENTA INFORMACIÓN ÚTIL PARA EVALUAR LA SITUACIÓN ACTUAL Y LA TRAYECTORIA DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS, SOCIALES, DE SEGURIDAD Y BUEN GOBIERNO, RESPECTO DE LA VISIÓN 2040. LOS INDICADORES ESTÁN ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON LAS DIMENSIONES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y CON LOS EJES DE GOBIERNO.

CALIDAD DE VIDA



ECONOMÍA DE LAS PERSONAS



GUANAJUATO EDUCADO



GUANAJUATO SEGURO



'SI REQUIERE INFORMACIÓN ADICIONAL, VISITE LA PÁGINA IPLANE.GUANAJUATO.GOB.MX'



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO  
**GUANAJUATO 2040**  
CONSTRUYENDO EL FUTURO

EL OBSERVATORIO DE INDICADORES DE GUANAJUATO PRESENTA INFORMACIÓN ÚTIL PARA EVALUAR LA SITUACIÓN ACTUAL Y LA TRAYECTORIA DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS, SOCIALES, DE SEGURIDAD Y BUEN GOBIERNO, RESPECTO DE LA VISIÓN 2040. LOS INDICADORES ESTÁN ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON LAS DIMENSIONES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y CON LOS EJES DE GOBIERNO.



'SI REQUIERE INFORMACIÓN ADICIONAL, VISITE LA PÁGINA IPLANE.GUANAJUATO.GOB.MX'



Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar

Porcentaje

**50.56**

2016

-

Porcentaje de población vulnerable por ingresos

Porcentaje

**8.20**

2016

-

Promedio de la tendencia laboral de la pobreza con intervalos de salarios

Número índice

**0.88**

2016

-

Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo

Porcentaje de la población

**15.59**

2016

-

Porcentaje de población en situación de pobreza extrema

Porcentaje de la población

**4.38**

2016

**1.30**

Proyección 2040

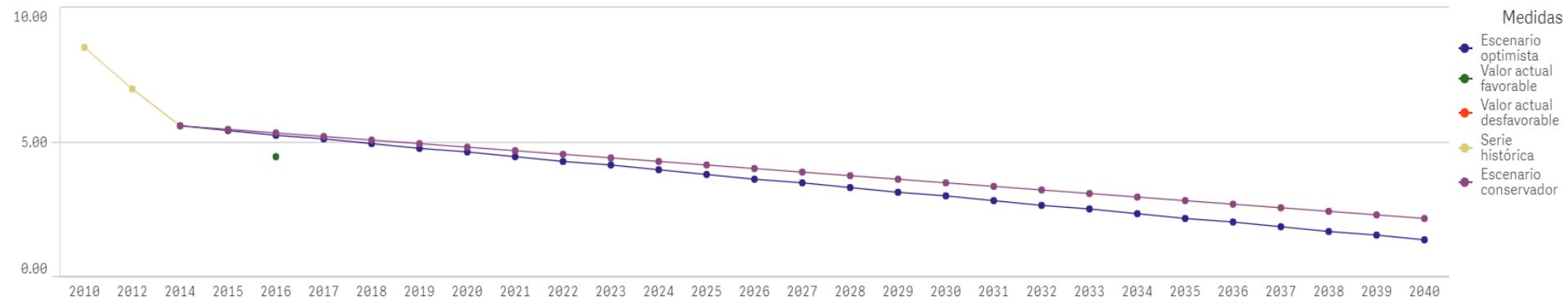


Indicador a comparar

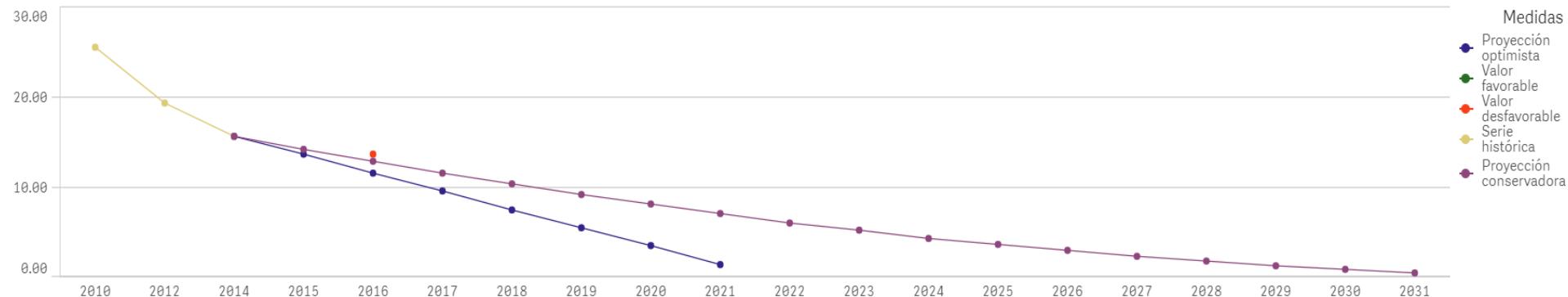
METADATO INDICADOR

METADATO PROYECCIÓN

## PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA

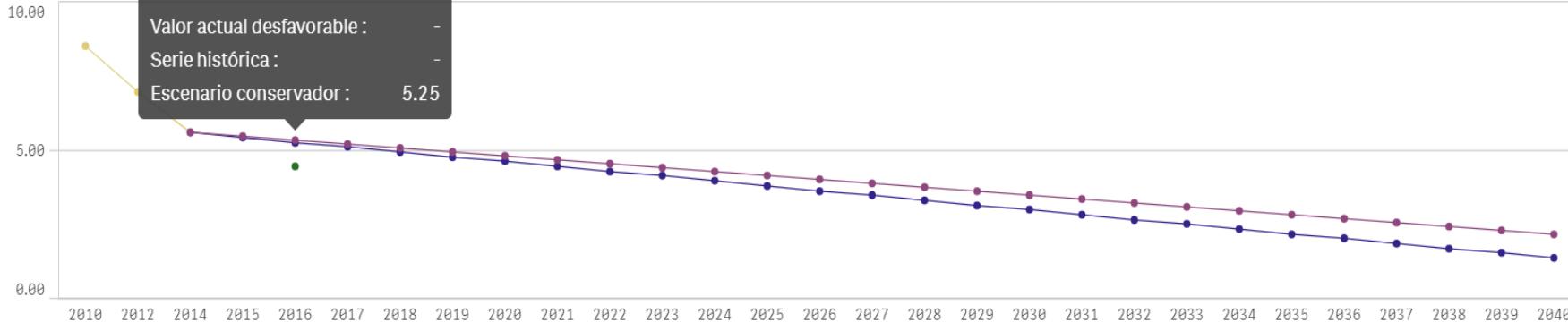


## PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD



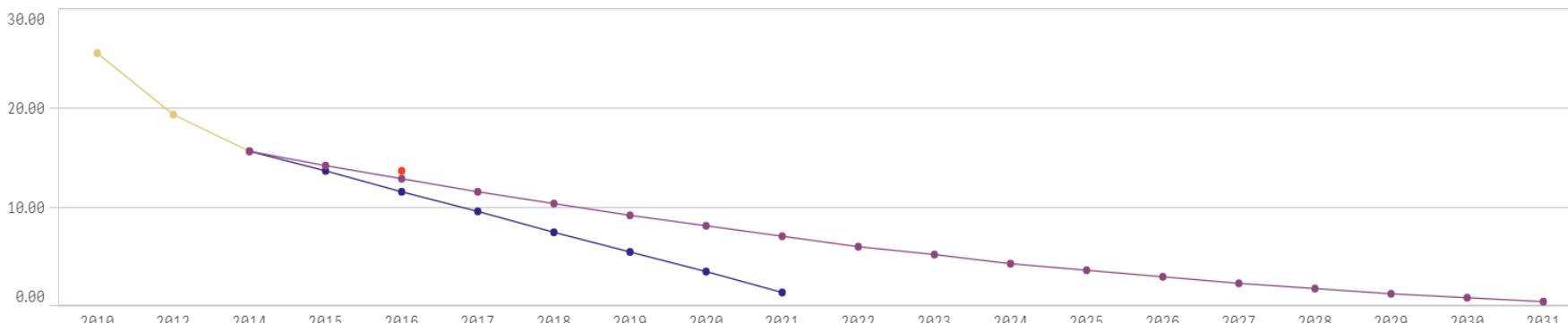
**Indicador a comparar****METADATO INDICADOR****METADATO PROYECCIÓN****2016**

Escenario optimista :	5.19
Valor actual favorable :	4.38
Valor actual desfavorable :	-
Serie histórica :	-
Escenario conservador :	5.25

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA DE AGUA Y SEDEZA EXTREMA**

Medidas

- Escenario optimista
- Valor actual favorable
- Valor actual desfavorable
- Serie histórica
- Escenario conservador

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD**

Medidas

- Proyección optimista
- Valor favorable
- Valor desfavorable
- Serie histórica
- Proyección conservadora

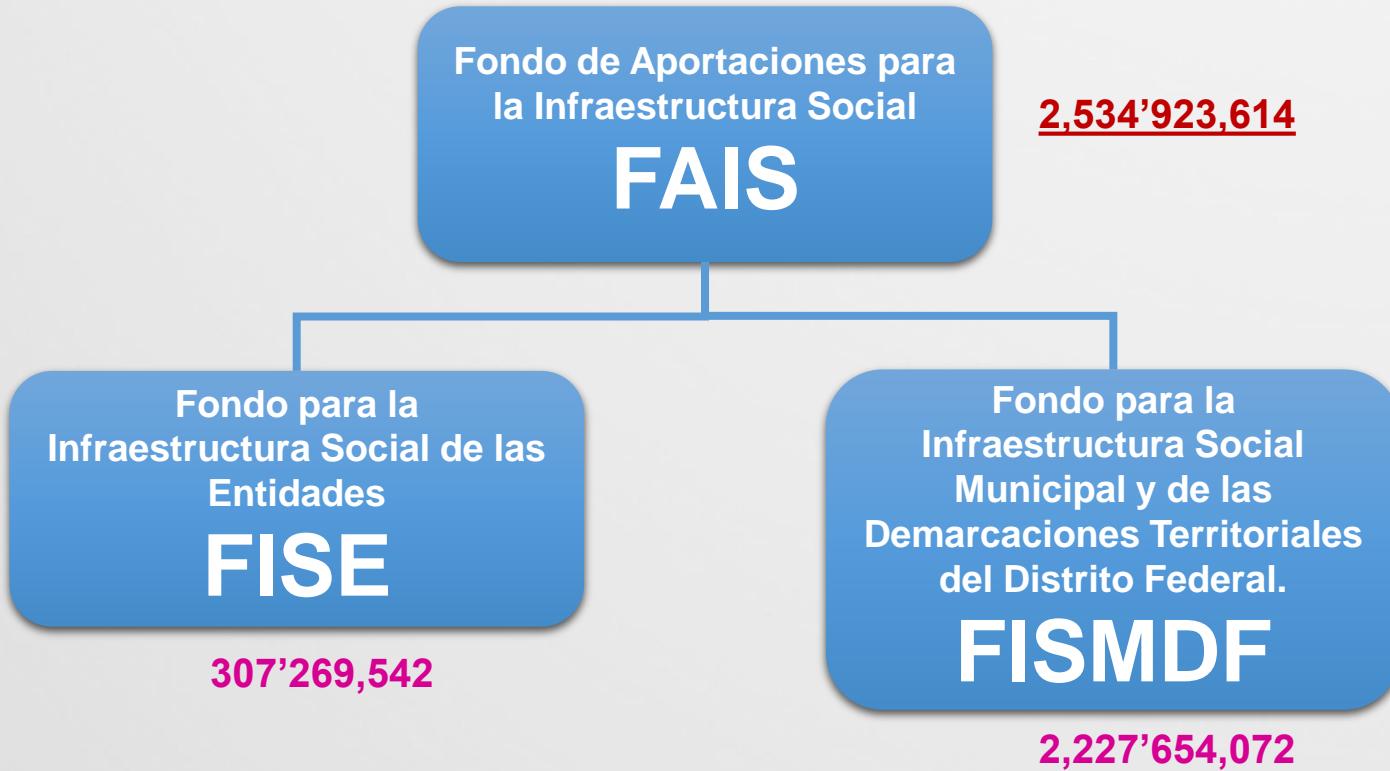


Porcentaje de población en situación de pobreza extrema					
Número de indicador:	7	ODS:	1. Fin de la Pobreza	Eje:	E1. Calidad de Vida
<b>Definición:</b>	Porcentaje de población que padece tres o más carencias sociales y cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar mínimo.				
<b>Nota metodológica:</b>	<p><math>pob\_e^{(x)} = \left[ \frac{\sum_{i=1}^N pob\_e_i}{N} \right] * 100</math></p> <p><math>pob\_e_i = I(CTPC_i &lt; LBM_i \text{ y } IPS_i \geq 3)</math></p> <p>Significado de las siglas o abreviaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><math>i</math> <math>i</math>-ésimo individuo en la población= 1, ..., N.</li> <li><math>N</math> Total de la población.</li> <li><math>pob\_e_i</math> Indica si el <math>i</math>-ésimo individuo se encuentra en situación de pobreza extrema, es decir,  <math display="block">pob\_e_i = \begin{cases} 1 &amp; \text{si es pobre extremo} \\ 0 &amp; \text{en caso contrario} \end{cases}</math></li> <li><math>I(A)</math> es la función indicadora tal que si el evento A es cierto, entonces, <math>I(A)=1</math>, y en caso contrario, es decir, cuando A es falso.</li> <li><math>pob\_e^{(x)}</math> Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema.</li> <li><math>IPS_i</math> Índice de privación social del individuo <math>IPS_i = 0, 1, \dots, 6</math>.</li> <li><math>LBM_i</math> Línea de bienestar mínimo para el individuo <math>i</math>.</li> <li><math>CTPC_i</math> Ingreso corriente total per cápita del individuo <math>i</math> <math>CTPC_i \geq 0</math></li> </ul> <p>Nota: el cálculo de estos indicadores es transversal, por lo que está referido siempre a un momento <math>t</math> específico en el tiempo.</p>				
<b>Fuente:</b>	INEGI. Módulo de Condiciones Socioeconómicas; Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.				
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje de población				
<b>Cobertura geográfica:</b>	Nacional y Estatal.				
<b>Periodo:</b>	2010-2014				
<b>Periodicidad:</b>	Bianual				
<b>Página web o sitio de consulta:</b>	<a href="http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1,1&amp;ind=6300000108&amp;gen=218&amp;d=n">http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1,1&amp;ind=6300000108&amp;gen=218&amp;d=n</a>				
<b>Observaciones:</b>					



# PRESENTACIÓN FISE 2018

# **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS 2018**



Estos recursos se entregarán mensualmente en los primeros 10 meses por partes iguales.

Art. 32

Ley de Coordinación Fiscal, Última Reforma DOF 30-01-2018

# **Contexto normativo FAIS**

<b>Reforma LCF</b>	<b>28.ene.2018</b>	<b>DOF</b>
<b>Zonas de Atención Prioritarias</b>	<b>29.nov.2017</b>	<b>DOF</b>
<b>Variables Distribución \$ FISMDF</b>	<b>10.ene.2018</b>	<b>DOF</b>
<b>Distribución \$ FISMDF</b>	<b>31.ene.2018</b>	<b>POGEG</b>
<b>Informe Anual de Pobreza</b>	<b>30.ene.2018</b>	<b>DOF</b>
<b>Lineamientos de Operación</b>	<b>1°.sep.2017</b>	<b>DOF</b>
<b>Criterios Generales para la Acreditación de Población en Pobreza Extrema</b>	<b>28.jul.2016</b>	<b>Página SEDESOL</b>

# **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.**

Artículo 17.- “*Las Entidades Federativas, a más tardar el 15 de enero de cada año, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas por sus Entes Públicos*”.

Sin perjuicio de lo anterior, las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes.”

# **Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social**

**LGO FAIS/ DOF 01.09.2017 (Vigentes a la fecha)**

## 2.1 Población Objetivo

Población  
Objetivo

Art 33  
de la  
LCF

Beneficiar directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a la LGD y ZAP.

## 2.2 Uso de los recursos FAIS

Entidades  
Municipios

Utilizar  
los  
recursos

Realización de obras y acciones que atiendan prioritariamente las carencias sociales identificadas en el Informe Anual.

Para incidir deberán llevar a cabo los proyectos que estén previstos en el Catalogo del FAIS.

## **Casos de excepción de acreditación de beneficio a población en pobreza extrema**

- I. Las inversiones que se realicen dentro de las localidades rurales en ZAP rurales;**
- II. Las inversiones que se realicen dentro de las localidades sin clasificación de rezago social.**

# **Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades**

**FISE**

## 2.3 Proyectos FISE

ZAP'S URBANAS

32 municipios

ABASOLO	GUANAJUATO	SAN FCO. DEL RINCÓN
ACAMBARO	HUANÍMARO	SAN JOSÉ ITURBIDE
SAN MIGUEL DE ALLENDE	IRAPUATO	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS
APASEO EL ALTO	JARAL DEL PROGRESO	SILAO DE LA VICTORIA
APASEO EL GRANDE	LEÓN	TARANDACUAO
CELAYA	MOROLEÓN	TARIMORO
CD. MANUEL DOBLADO	PÉNJAMO	URIANGATO
CORONEO	PURÍSIMA DEL RINCÓN	VALLE DE SANTIAGO
CORTAZAR	ROMITA	VILLAGRÁN
CUERÁMARO	SALAMANCA	YURIRIA
DOCTOR MORA	SALVATIERRA	

- El **RESTO** se invertirá en los municipios con los dos mayores grados de rezago social;

## 12 municipios

<b>ATARJEA</b>	<b>SAN FELIPE</b>
<b>COMONFORT</b>	<b>SAN LUIS DE LA PAZ</b>
<b>DOLORES HIDALGO C.I.N.</b>	<b>SANTA CATARINA</b>
<b>JERÉCUARO</b>	<b>TIERRA BLANCA</b>
<b>OCAMPO</b>	<b>VICTORIA</b>
<b>SAN DIEGO DE LA UNIÓN</b>	<b>XICHÚ</b>

**Nota:** \*En estos municipios se podrá invertir en la totalidad de las localidades y en la cabecera municipal en obras y acciones del catalogo del FAIS, incluyendo los proyectos complementarios.

- o bien utilizando el criterio de pobreza extrema

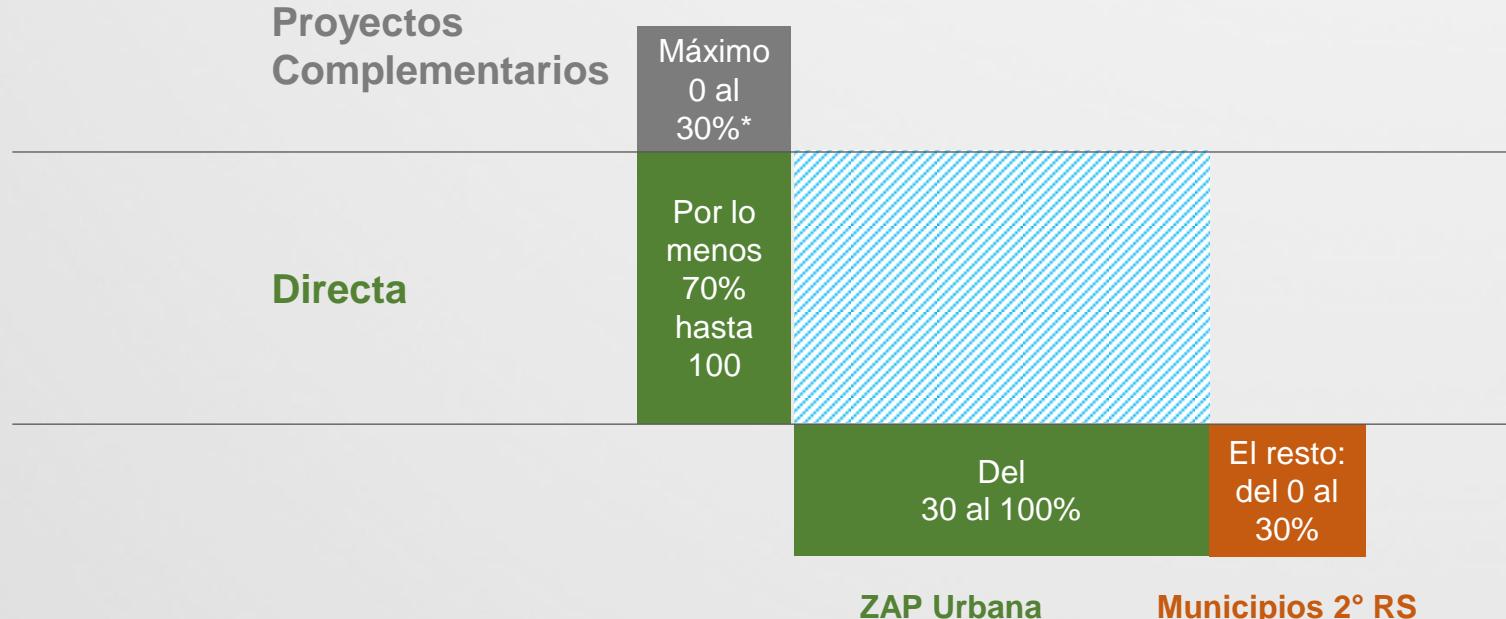
## 2 municipios

**PUEBLO NUEVO**

**SANTIAGO MARAVATÍO**

**Nota:** \*Para invertir recursos en estos municipios, se requiere acreditar el beneficio a población en pobreza extrema de las obras o acciones a ejecutar, atendiendo los Criterios del FAIS

## 2.3.1 Clasificación de los proyectos del FAIS



**Nota:**

- Para los proyectos de infraestructura carretera, caminos, pavimentación, revestimiento, guarniciones y banquetas, sólo podrá destinarse hasta un 15% de los recursos FISE o FAISM; y
- Hasta un 15% adicional para dicha infraestructura, en el caso de que haya sido dañada por un desastre natural en el ejercicio fiscal actual o en el inmediato anterior, debiendo contar con una declaratoria de emergencia de la Secretaría de Gobernación o con un dictamen de protección civil de la entidad que avale dicha situación, y que publique la Entidad en su órgano oficial de difusión. Los proyectos deberán aplicarse posterior a la publicación de la declaratoria.

# FISE

## Estado

ZAP's

En los **MUNICIPIOS** con los 2 mayores grados de Rezago social

Pobreza Extrema

-

# FISMDF

## Municipios

ZAP's

En las **LOCALIDADES** con los 2 mayores grados de Rezago social

Pobreza Extrema



**FAIS**  
**FISE + FAISMDF**

**RAMO 33**  
**Catálogo**

# Orientación de los proyectos (Incidencia)

## Infraestructura básica

Directa

**Agua Potable:** Líneas de conducción, redes de distribución, pozos, cisternas, planta potabilizadora.

**Alcantarillado:** Red de alcantarillado

**Drenaje y Letrinas:** Drenaje pluvial y sanitario, pozos de absorción, tanque séptico, sanitarios secos y con biodigestor

Complementaria

**Alcantarillado:** Plantas de tratamiento

# Orientación de los proyectos (Incidencia)

## Mejoramiento de vivienda

Directa

Toma domiciliaria, cisterna, conexión a la red de drenaje, cuarto para: baño, cocina ó dormitorio. Estufas ecológicas. Muro, piso y techo firme. Terraplenes para el mejoramiento de viviendas, sanitarios secos/letrinas, sanitarios con biodigestor, calentadores solares, tanque sépticos, terraplenes para mejoramiento de vivienda,

# Orientación de los proyectos (Incidencia)

## Infraestructura Básica Educativa

Directa

Comedores Escolares (Preescolar, Primaria y Secundaria).

Complementaria

Aulas, sanitarios. Dotación de servicios básicos: agua, electrificación y drenaje. Bardas perimetrales, biblioteca, techado de áreas de impartición de educación física

# Orientación de los proyectos (Incidencia)

## Infraestructura Básica de Salud

Directa

Clínica dental\*, dispensario médico, centros de salud o unidades médicas y hospitales.

# Orientación de los proyectos (Incidencia)

## Mantenimiento de Infraestructura

Complementaria

**Agrícola:** Abrevaderos, bordos, caminos sacacosechas, canales, des piedre, **huertos comunitarios\***, maquinaria e implementos comunitarios, nivelación de tierras, presas, sistema de riego tecnificado, mecanización de tierras.

**Apícola:** Sala de extracción de miel

**Infraestructura Artesanal:** Espacio, maquinaria y equipo artesanal comunitarios.

**Infraestructura Forestal:** Maquinaria y equipo comunitario para el mejoramiento de suelos.

**Infraestructura Pecuaria:** Espacio, maquinaria y equipo comunitario.

\* Se elimina"

# Orientación de los proyectos (Incidencia)

## Mantenimiento de Infraestructura

Complementaria

**Urbanización:** Caminos rurales, comedores comunitarios, infraestructura y equipamiento para personas con discapacidad, nivelación de tierras / relleno de solares, albergues, calles ( adoquín, asfalto, concreto, empedrado), electrificación de pozos, guarniciones y banquetas, muros de contención, pavimentación, revestimiento, señalética, vado, caminos / carreteras y puentes\*.

- Se incluyen “**Puentes**”, siempre y cuando la infraestructura permita el acceso a servicios de salud y educación y a fuentes de trabajo.

# Distribución de recursos FISE por Región

## Porcentaje por Regiones

### Región IV

\$ 37,044,396.63

23,507 Familias beneficiadas.

15.87 % del recurso propuesto.

### Región I

\$ 75,224,826.50

18,198 Familias beneficiadas.

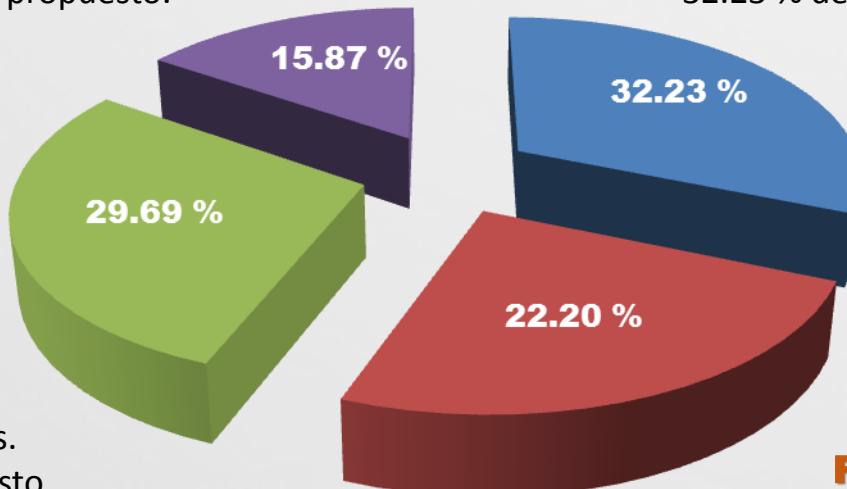
32.23 % del recurso propuesto

### Región III

\$ 69,303,501.77

19,540 Familias beneficiadas.

29.69 % del recurso propuesto.



### Región II

\$ 51,821,441.13

8,000 Familias beneficiadas.

22.20 % del recurso propuesto.

# **Distribución de recursos FISE por Tipo de Obra**

### Porcentaje por tipo de obra

#### Vivienda

\$ 41,470, 919.19

1,943 Familias beneficiadas.

17.77 % del recurso propuesto.

#### Agua y Saneamiento

\$ 127,299,719.09

66,148 Familias beneficiadas.

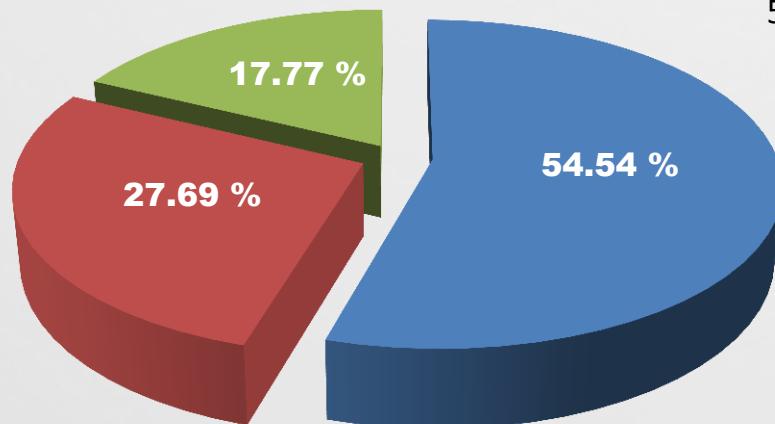
54.54 % del recurso propuesto

#### Urbanización

\$ 64,623,527.74

1,154 Familias beneficiadas.

27.69 % del recurso propuesto.



## Distribución de Recursos por Región

Región I  
Noreste

Región II  
Norte

Región III  
Centro

Región IV  
Sur

# **Distribución de Recursos FISE 2018 Región III (Centro)**



### Región III (Centro)

- 4.- Apaseo el Alto
- 5.- Apaseo el Grande
- 7.- Celaya
- 8.- Comonfort
- 11.- Cortazar
- 17.- Irapuato
- 18.- Jaral del Progreso
- 20.- León
- 25.- Purísima del Rincón
- 26.- Romita
- 27.- Salamanca
- 31.- San Francisco del Rincón
- 35.- Santa Cruz de Juventino Rosas
- 37.- Silao
- 39.- Tarimoro
- 44.- Villagrán

### Total Asignado a la Región

\$ 69,303,501.77

Contemplando diez y seis Municipios  
19,540 familias beneficiadas.

29.70 % del recurso propuesto en el Estado.

## Inversión asignada por municipio

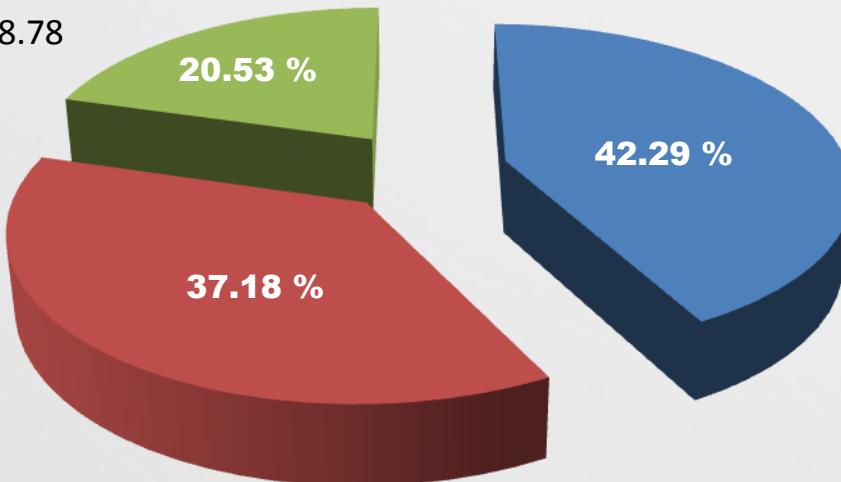
No. de municipio	Municipio	No. de Obras	Importe propuesto	Aplicación de recursos
------------------	-----------	--------------	-------------------	------------------------

4	Apaseo el Alto	6	1,350,000.00	ZAP
5	Apaseo el Grande	6	1,094,645.22	ZAP
7	Celaya	19	8,000,000.00	ZAP
9	Comonfort	7	4,854,075.60	2MGRS
11	Cortazar	3	4,000,000.00	ZAP
17	Irapuato	1	3,000,000.00	ZAP
18	Jaral del Progreso	5	3,488,000.00	ZAP
20	León			ZAP
25	Purísima del Rincón	9	4,653,000.00	ZAP
26	Romita	1	1,400,000.00	ZAP
27	Salamanca	3	8,418,523.23	ZAP
31	San Francisco del Rincón	3	8,620,200.68	ZAP
35	Snta Cruz de Juventino R	14	10,619,519.50	ZAP
37	Silao			
39	Tarimoro	12	4,305,537.54	ZAP
44	Villagrán	3	5,500,000.00	ZAP
		92	69,303,501.77	

# Porcentaje por tipo de obra

## Vivienda

**661** familias beneficiadas  
20.53 % del recurso asignado  
a la Región \$ 14,229,358.78



**Total Región III: \$61'303,501.77**

## Agua y Saneamiento

**18,515** familias beneficiadas  
42.29 % del recurso asignado  
a la Región \$ 29,310,241.33

## Urbanización

**364** familias beneficiadas  
37.18 % del recurso asignado  
al estado \$ 25,763,901.66

# Tipo de obras por rubro



## Vivienda

En este rubro se contempla: Cuarto dormitorio, calentadores, cisternas, drenaje, electrificación, estufas ecológicas, sanitarios con biodigestor y techo firme

## Urbanización

En este rubro se contemplan pavimentaciones (arroyo, guarniciones y banquetas.



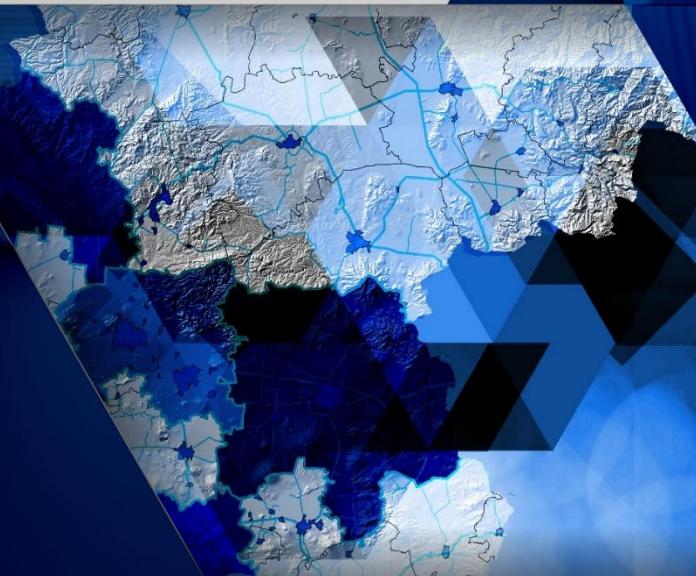
## Agua y Saneamiento

En este rubro se contempla Drenaje sanitario, línea de conducción, planta de tratamiento, pozo, red o sistema de agua .



**Por su atención  
Gracias**

# INTERVENCIÓN DE LOS CONSEJEROS





# ASUNTOS GENERALES

# CLAUSURA DE LA SESIÓN

